

Guayaquil, Abril 12 de 1.994

I N F O R M E D E C O M I S A R I O

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CIRCONSTI S.A.

---

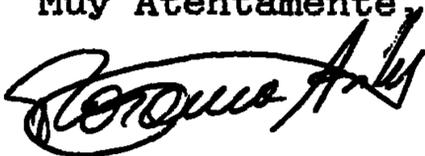
En uso de mis atribuciones de comisario principal de CIRCONSTI S.A., he revisado el Balance General de la misma al 31 de Diciembre de 1.993 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

El referido exámen fue realizado de conformidad con normas de interventora de cuentas incluyendo por lo tanto pruebas sobre los registros contables y todos aquellos procedimientos que considere necesarios en tales circunstancias.

En mi opinión, los estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.993 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados en forma consistente y sus registros contables son llevados de acuerdo a dispuesto en la legislación Ecuatoriana pertinente.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,



SRTA. ROSAURA AVILES  
COMISARIO



28 ABR 1994